



HONDERO

Semanario de Cultura e Información

Año II.--Núm. 42

Ciudadela 24 de Febrero de 1940.

Precio: 25 Cts.

Pilar Primo de Rivera

en su viaje a Menorca visita nuestra Ciudad

La camarada Pilar Primo de Rivera, Consejera y Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange, ha visitado Menorca.

A las 11'15 de la mañana, amarrado en el puerto de Fornells, el hidroavión en que llegaba la Jerarca Nacional, saliendo a recibirla en una motora las primeras Autoridades y Jerarquías del Movimiento en compañía de las cuales se trasladó a Mahón en donde fué recibida entusiásticamente.

Después de serle presentados por el General Gobernador las Comisiones Militares, Jerarquías de Falange, y Ayuntamiento, revistó las Organizaciones formadas, las que desfilaron seguidamente.

Trasladóse luego a la iglesia Parroquial de Sta. María donde oró brevemente, depositando una corona ante el nombre de José Antonio.

Visitó luego los locales de Auxilio Social, Sección Femenina, O.O. J.J. Femeninas, y Falange, donde se le ofreció una comida a la que concurrieron las Autoridades Militares, Civiles y Eclesiásticas, y las Jerarquías de Falange.

En Ciudadela desde primeras horas de la tarde se vió ya gran gentío en la Plaza del Generalísimo aguardando la llegada de la Delegada Nacional de Falange.

Al divisar el coche que paró en la entrada de dicha Plaza fué aclamada Pilar Primo de Rivera con entusiastas vítores y aplausos. Al

aparearse se le presentaron hermosos y delicados ramos de flores, en nombre de la Sección Femenina y O.O. J.J., juntamente con ricos quesos, sobrasadas, naranjas y limones que ofreció la Hermandad de la Ciudad y del Campo. Con cara risueña y frases amables agradeció los obsequios ciudadelanos.

Pasó luego revista a O.O. J.J. y se dirigió al local de Falange en donde le fueron presentadas las Autoridades y Jerarquías y desde cuya terraza presenció el desfile.

En el Salón de conferencias nuestra Delegada Nacional, habla a las afiliadas con verbo fácil, cálido y sumamente cariñoso.

En un corto espacio de tiempo supo nuestra Jefe con verbosidad amena, inculcarnos lo que debe ser la mujer española y darnos a conocer lo que se propone Falange respecto a su formación.

No queremos, dijo, la mujer política, no la mujer chismosa y que se complace en censurar, sino la mujer del hogar, la mujer abnegada, la mujer que sepa cumplir la misión de fiel esposa y verdadera madre.

Sobre todo debemos formar la mujer de verdaderos sentimientos religiosos, la mujer piadosa.

Aquí, en Falange, habeis de instruiros, añadió, habeis de conocer a Cristo y su Evangelio. Si conociéramos a Jesucristo y su Doctrina seríamos mejores y trabajaría-

mos con entusiasmo y con espíritu abnegado.

Por mucho que demos a la Patria, con nuestro esfuerzo personal, no alcanzaremos a los que cedieron su vida, entre los cuales hay muchísimos de quienes ni siquiera conocemos sus nombres.

Habló de los cursillos de divulgadoras sanitarias rurales, para cuya misión a cumplir recibirán, las cursillistas, instrucciones y normas de los encargados al efecto, médicos, etc.

Pasó luego a la Jefatura en donde cambió impresiones con la Jefe Local y recibió de la Sección Femenina el obsequio de un par de zapatos y así pudo conocer la principal industria a que se dedican la mayor parte de las falangistas.

Al despedirse entregó el ramo de flores ofrendado por la Sección Femenina, a la camarada de P. y P. para que lo presentara a la Virgen. Se le prometió depositarlo a los pies de María Auxiliadora y pedirle siguiera auxiliándola.

Si todas las afiliadas ponemos en práctica las orientaciones, consejos y advertencias recibidas de nuestra Jefe Nacional, Pilar Primo de Rivera, Falange conseguirá dar a la Patria, la mujer de verdadero cuño español.

Muy de agradecer es la atención que ha tenido con nosotros, nuestra Delegada Nacional, honrándonos con su visita.



M. / R. 15

Unas palabras de gratitud

Muy complacidos gustosos aceptamos las frases laudatorias que nos dirigen nuestros lectores con motivo de nuestro último número en el cual publicamos los grandiosos festejos que acaba de celebrar Ciudadela con motivo del primer aniversario de nuestra sublevación, en el 8 de febrero de 1939, y consiguiente liberación de Menorca del dominio marxista.

Confesamos que fuimos pocos en la justa alabanza que dicha conmemoración merecía, mas así es el carácter ciudadelano que sin petulancia ni artifices rebuscados expone la verdad de las manifestaciones de su vida y sin reclamo ni jactancia alguna evidencia siempre sus arraigadas convicciones.

Dios a querido que Ciudadela, a pesar de su modestia, pudiera orlar sus vestiduras con trofeos de valor inestimable que no podrá el transcurso de los tiempos aminorar su cuantía ni hacer palidecer los destellos cuya brillantísima luz trasciende ya más allá de nuestro horizonte.

No importa que circunstancias adversas, nacidas precisamente por la entereza e hidalguía de nuestro carácter, haya deteriorado su purpúreo manto ya que como dice Manuel Andreu, «Ciudadela sigue siendo la reina de Menorca, que así es su porte y así caen los pliegues de su manto, y así la circunda su rostro, manso y resignado, una aureola de respetuosa majestad».

Jaime Anglada Llorens

Fabrica de Somiers y
Camas

Reparaciones de Somiers
de todas clases

Calle Muralla Artruix

Ciudadela

«Es la ciudad menorquina—como añade Corques Barga—en la que quedan el espíritu isleño y el carácter español». Siendo Ciudadela, como afirmaba una autoridad de nuestro Movimiento, *el corazón de Menorca, la ciudad depositaria de su historia, el archivo de su fé, el libro de piedad de sus glorias, la sustentativa de su firmeza, el yunque de hierro donde con martillos de plata se bate el oro de ley de las almas».*

Para salvar el honor de España supo Hernán Cortés quemar sus naves; cuando bajo las ensangrentadas plantas de Churruca se hundía el buque insignia, mirando en el tope de sus mástiles la enseña destrozada de la Patria exclamó en su agonía ¡no es nada! ¡siga el fuego! Y cuando nuestra escuadra peligraba frente al Callao, supo Méndez-Núñez desafiar el peligro ofrendándolo en honor a nuestra querida España.

Nada, pues, deben importarnos ni las adversidades pasadas ni las que puedan presentarse en los tiempos pretéritos. Nuestra vida es de lucha, de trabajo y de sacrificio en bien de nuestra querida Ciudad

Espacioso local para alquilar
Punto céntrico, propio para negocio.
Razón: Conquistador, 76.

que si en el ayer se conmovió agradecida con sus héroes y sus mártires, en nuestros días ha sonreído ante la gesta que con tanto esplendor hemos conmemorado ya que unos y otros con el sacrificio de sus vidas, con el derramamiento de su sangre han mantenido lozanas las flores que adornan la corona de la inmortalidad que orla su frente augusta.

Las palabras encomiásticas, los testimonios de gratitud a las dignísimas Juntas de Honor y Ejecutiva, a las ilustres Autoridades y Jerarquías, a nuestro Ayuntamiento que no regateó medio alguno y al pueblo en general de Menorca y en particular el de Ciudadela que de un modo tan elocuente y entusiasta cooperó al éxito de los festejos conmemorativos, sin que dejemos al olvido el noble y patriótico gesto de nuestros estudiantes, residentes en Barcelona, que con su justificada protesta contra informaciones completamente inexactas, salieron en defensa del buen nombre de nuestra Ciudad a la que por su gesto patriótico le cupo el orgullo de iniciar la liberación de Menorca, mereciendo el honor de que las fiestas de la *Conmemoración* se celebraran en el teatro de sus grandezas y heroicidades.

F.

CASA MERCADAL

Aparatos de Radio ARMONIAL, al contado y a plazos.

Artículos para regalo. - Perfumería. - Juguetes. - Loza. - Batería Cocina. - Discos.
Siempre lo más nuevo. ♦ José M. Quadrado, 38.-Ciudadela.

Sidrerías Vasco Asturianas

Tienen sumo gusto en saludar a su distinguida clientela Menorquina al ofrecerles su nueva producción

Sidra Negra "EL ARRIERO"

Representante en Menorca: GABRIEL FULLANA

ECOS MUNDIALES

Por A. de MIGUEL

A la misma hora que era fusilado en Francia, el jefe de los nacionalistas alsacianos, señor Roos, eran ejecutados en Inglaterra, los irlandeses Barnes y Richard. La noticia de estas ejecuciones, añadidas a otras que de un tiempo a esta parte vienen sucediéndose en ciertos países democráticos, prueban hasta la saciedad que aquellas naciones amantes de la blandura (cuando eran otros gobiernos los que precisaban reprimir algún desmán) están decididas hoy a impedir que la ola subversiva pueda atentar contra el poder del Estado, sobre todo en los actuales momentos en que es indispensable sostener el ambiente de esa guerra que no quiere nadie, que si la aceptaron los pueblos fué con más resignación que con entusiasmo.

Después de las ejecuciones de Barnes y Richard, se han tomado en Inglaterra grandes precauciones. La policía de Scotland Yard trabaja activamente en el mayor secreto, con el fin de descubrir los planes que puedan haber sido elaborados por los terroristas con vistas a una nueva campaña de represalias en la capital y sus alrededores.

La policía francesa, con autorización expresa del Prefecto, ha practicado un registro en la Representación Comercial Soviética en París. Unos cien policías penetraron en los edificios de dicha representación, cortaron todas las comunicaciones telefónicas y registraron las habitaciones del representante comercial de la URSS.

Según iban llegando los funcionarios a su trabajo, eran cacheados y registradas sus oficinas, incautándose la policía de numerosos documentos y descerrajando varios muebles. El embajador ruso Súritz, ha formulado una protesta ante el Gobierno francés por el registro de la delegación comercial.

Aunque en los medios oficiales se guarda cierta reserva acerca de este asunto, créese que Súritz y sus representados, tendrán que conformarse de momento con su protesta.

Los comunicados de guerra finlandeses, dan la noticia de que los soldados rojos han logrado infiltrarse entre las posiciones defendidas por el ejército de Finlandia, en la región del istmo de Carelia. La línea Mannerheim no se mantiene ya intacta. Decidido a terminar con la resistencia finlandesa, el mando rojo envió durante los últimos días, varias decenas de miles de hombres, en olas atacantes ininterrumpidas, contra las defensas finesas. Al ser rechazados unos tras otros, los ataques rusos, miles de nuevos soldados soviéticos intentaban el asalto realizando los mayores esfuerzos para lograrlo. Apoyada por más de 200 tanques y 500 aviones la infantería roja logró apoderarse de algunas posiciones de primera línea, continuando la gran batalla, en la que actualmente contraatacan las valerosas fuerzas del pequeño Estado báltico, que tras titánicos derroches de heroísmo, han conseguido recuperar algunos de los puestos evacuados.

Los Estados Unidos despliegan una gran actividad diplomática. El presidente Roosevelt dispuso que su enviado extraordinario «de paz» cerca del Vaticano, señor Taylor, saliera para Italia a bordo del vapor «Rex» en el que va también el subsecretario de Estado, señor Summer Welles, que se dirige a Roma, desde donde marchará después a París, Berlín y Londres. El presidente Roosevelt ha anunciado a los periodistas, que el señor

Summer, no irá ni a Finlandia ni a Rusia. Aunque Estados Unidos tienen representantes diplomáticos en los cuatro países que visitará el subsecretario de Estado, el señor Roosevelt, declaró que cree que es mejor, que una sola persona visite los cuatro países, en lugar de recibir los informes que interesa de cuatro personas diferentes. El estudio del señor Welles, durará tanto tiempo como sea necesario, no lleva ningún mensaje especial, ni está acompañado por nadie.

El secretario de Estado del Gobierno de Washington, Cordell Hull, ha dado a la Prensa algunos detalles acerca de las conversaciones diplomáticas iniciadas entre los Estados Unidos y los países neutrales y acerca de la misión de Summer Welles en Europa. Hull dijo que los principales fines de esta actuación norteamericana son «la paz y el saneamiento de la economía mundial en el período de la post-guerra», y añadió que dichos fines vienen a basarse en un reajuste y limitación general de armamentos y compromiso entre todos los pueblos, para asegurar las necesidades vitales del orden internacional.

Rumores que circulan con bastante insistencia, hacen sospechar la inutilidad de los trabajos que en pro de «la paz», pueda emprender el señor Roosevelt y sus secretarios. Parece cosa resuelta que muy en breve se extienda el conflicto actual de Europa a las orillas del Mar Negro; por algo los aliados han acumulado en el Próximo Oriente cerca de un millón de hombres al mando del general Weygand, por algo Rusia fortifica apresuradamente sus fronteras del Cáucaso, y por algo los petróleos de Caucasia son codiciados, desde hace tiempo, por los Gobiernos de Gran Bretaña.

Almanaques para 1940

Depósito y venta: Imprenta Al-lés



AYUNTAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 30 de Octubre de 1939, y por acuerdo de este Ayuntamiento de 6 de Diciembre último, queda abierto concurso con arreglo a las normas generales y particulares que se citarán, para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se detallan:

Cuatro Guardias Municipales Armados, con el haber anual de dos mil cuatrocientas pesetas cada uno.

Un Guarda Rural Jurado Armado, con el haber anual de dos mil cuatrocientas pesetas.

Un Guardia Celador del Mercado Armado, con el haber anual de dos mil cuatrocientas pesetas.

Un Alguacil pregonero, con el haber anual de dos mil cuatrocientas pesetas.

Dos Maceros Porteros, con el haber anual de dos mil cuatrocientas pesetas cada uno.

Un Recaudador de Arbitrios, con el haber anual de dos mil cuatrocientas pesetas.

Cinco Vigilantes de Arbitrios de primera, con el haber anual de dos mil doscientas ochenta pesetas cada uno.

Dos Vigilantes de Arbitrios de segunda, con el haber anual de dos mil ciento sesenta pesetas cada uno.

Un Sepulturero con el haber anual de dos mil cuatrocientas pesetas.

Un Guarda Paseos, con el haber anual de mil ochocientas pesetas.

Un Enfermero del Hospital Municipal con el haber anual de mil quinientas pesetas.

Un Guardia Perrero-lacero, con el haber anual de mil cuatrocientas pesetas.

Un practicante Sanitario, con el

haber anual de mil trescientas cincuenta pesetas.

Un capataz Caminero, con el haber anual de tres mil pesetas.

Las normas que regirán en el presente Concurso serán las siguientes:

Conforme a lo que establece el artículo 9.º de la citada Orden las vacantes se distribuirán en las siguientes proporciones:

El 20 por ciento para Caballeros Mutilados por la Patria.

El 20 por ciento para Oficiales Provisionales o de Complemento que hayan alcanzado por lo menos la Medalla de la Campaña o reúnan las condiciones que para su obtención se precisan.

El 20 por ciento para los restantes ex-combatientes que cumplan el mismo requisito de los anteriores.

El 10 por ciento para los ex-cautivos, por la Causa Nacional que hayan luchado con las armas por la misma o que hayan sufrido prisión en las cárceles o campos rojos, durante más de tres meses, siempre que acrediten su probada adhesión al Movimiento desde su iniciación y su lealtad al mismo

durante el cautiverio.

El 10 por ciento a los huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas Nacionales de la guerra, y de los asesinados por los rojos.

El 20 por ciento restante quedará para turno libre.

Si no se presentaren número suficientes de aspirantes clasificados o no se cubriesen los cupos asignados por el apartado anterior, se traspasarán de unos a otros cupos siguiendo el orden que en su enumeración observa dicho apartado. En el caso de sufrir empate dentro de los cupos prevenidos anteriormente el Tribunal resolverá de acuerdo con lo establecido en el apartado d) del artículo 9.º de la citada orden de 30 de Octubre de 1939.

Los aspirantes habrán de ser españoles, haber cumplido diez y ocho años sin exceder de cuarenta carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta; ser persona de indudable adhesión al Movimiento Nacional y a las ideas representadas por éste y gozar además de la aptitud física necesaria para el desempeño del

Mutua Balear

Vía Roma, 45.--Palma de Mallorca.

Seguros de

Accidentes - Incendios - Patronal - Enfermedad

El Delegado para Ciudadela

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL.—San Cristóbal, 7

Facilitará toda clase de pormenores sobre cualquiera de estos seguros, como también referente al sistema organizado para cubrir aquellos riesgos a las personas que lo interesen tan solo para uno o pocos días.

AMER **APERITIVO UNIVERSAL**
a base de naranjas y quina
PICON Tomese a voluntad con o
 sin jarabe y sifón.

cargo, cuyo requisito será comprobado por reconocimiento facultativo, que dispondrá el Tribunal Juzgador antes de dar comienzo a los ejercicios del examen de aptitud.

Las instancias se presentarán escritas de puño y letra del concursante, en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las diez y nueve horas del día en que se cumplan los treinta naturales a partir del de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento debidamente legalizada si ha sido expedida fuera del territorio sometido a la jurisdicción de la Audiencia.

b) Certificación negativa del Registro Central de Penados, si el aspirante no reúne la condición de ex-combatiente.

c) Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía de su residencia.

d) Certificación acreditativa de su adhesión al Movimiento Nacional.

e) Todos cuantos estime adecuados al aspirante para acreditar méritos y servicios, así como algunas de las condiciones requeridas en la Orden de 30 de Octubre de 1939, e indispensables en esta convocatoria.

Los Concurstantes tendrán que someterse a un examen de aptitud relativo a las funciones o trabajos que ha de desempeñar, mediante el que se acredite los conocimientos indispensables para el ejercicio de los mismos.

El tribunal examinador estará

compuesto por el Alcalde, un concejal, un Maestro Nacional, el técnico Municipal de Obras, y un representante de la Comisión Provincial de Reincorporación de Combatientes al Trabajo. Actuará de Secretario el de esta Corporación.

Los ejercicios del examen serán los siguientes:

a) Saber leer y escribir y hablar correctamente el castellano.

b) Conocer las cuatro reglas fundamentales de aritmética.

c) Conocer las ordenanzas Municipales y reglamentos de Policía dictados por este Ayuntamiento.

d) Formular una denuncia.

CONDICIONES ESPECIALES.

Para el capataz caminero, efectuar y consolidar un bacheo y un firme ordinario. Nociones sobre arbolado en lo relativo a la plantación cuidado y poda.

Para el Practicante Sanitario, presentar el correspondiente título.

Para el sepulturero, acreditar

poseer conocimiento de albañilería.

Para el Guarda Municipal Jurado, conocer los predios y caminos de este término municipal.

Para el Guarda Paseos, nociones sobre arbolado y plantas, así como su cuidado y poda.

Con anterioridad a la celebración de los exámenes se publicará en el Boletín Oficial de la provincia la relación de los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas, y se fijará sitio, día y hora en que deban comparecer ante el Tribunal examinador.

El tribunal, en vista del resultado de los exámenes, formará una relación del número de los concursantes aprobados, que en ningún caso podrá exceder al de plazas a proveer, que es el que se anuncia en esta convocatoria, y la remitirá a esta Corporación para que esta proceda a hacer los nombramientos.

Ciudadela 2 de Enero de 1940.

El Secretario,
FRANCISCO PONS.

El Alcalde,
JUAN GELABERT

**Vendo, por dejar negocio
 desnatadora fina "MELOTTE"
 de nacionalidad belga.
 Razón: Conquistador, 122.-Ciudadela**

**Servicio rápido Ciudadela-Barcelona por el
 Barcelona-Ciudadela moto-velero**

ARNALDO OLIVER

Despacho: en Barcelona: Sres. Hijos de Francisco Arguimbau, Paseo Colón, 18.
 En Ciudadela: D. Lorenzo Arguimbau, Calvo Sotelo, 11.

Fiestas del 8 de Febrero

DONATIVOS voluntarios para sufragar los gastos que ocasionaron las extraordinarias fiestas que para conmemorar el primer aniversario de la Sublevación de Ciudadela y Liberación de Menorca se celebraron en esta Ciudad los días 7, 8, y 9 de Febrero.

<i>Suma anterior . . .</i>	<i>40.960'25</i>	Juan Villafranca . . .	100'—
Bmé. Hernández Mora . . .	100'—	Francisco Vivó . . .	100'—
José Moll Capella . . .	100'—	José M. ^a Sastre Miret . . .	30'—
Vicente Rotger Bagur . . .	10'—	Eulalia Román G. . .	20'—
Lorenzo Mora Pons . . .	10'—	Antonia Benejam M. . .	10'—
Jaime Sabater Marqués . . .	100'—	Damián Coll Coll. . .	30'—
Bmé. Pons Barceló . . .	10'—	Antonio Triay Orfila . . .	10'—
Jorge Llorens Pomar . . .	25'—	Sebastián Moll Moll . . .	10'—
Bmé. Juaneda Gomila . . .	30'—	María Femenías Más . . .	15'—
Arnaldo Colomar Mercadal.	25'—	Magdalena Pons F. . .	10'—
Antonio Camps Pons . . .	100'—	Catalina Bosch Bosch . . .	15'—
Antonio Florit Pons . . .	5'—	Pedro Allés Bagur . . .	5'—
Berd. Colomar Enseñat . . .	10'—	Sebastián Coll Moll . . .	50'—
Cayetano Marqués . . .	10'—	José Anglada Juaneda . . .	75'—
María Mercadal Moll . . .	25'—	Juan Rotger Seguí . . .	50'—
Antonio Gomila Moll . . .	10'—	José Bagur Triay . . .	50'—
Antonio Coll Coll.	25'—	Juan Bergas Salord . . .	50'—
Antonio Marqués.	10'—	Agustín Fedelich R. . .	50'—
Miguel Martínez Vilches . . .	10'—	Francisco Fedelich R. . .	100'—
Julián Talaya Zamora . . .	5'—	Rafael Fedelich Rotger. . .	50'—
Antonio Juan Mari	5'—	Miguel Rotger Franco . . .	50'—
Herm. Corredor Laguna . . .	5'—	Juan Rotger Moll . . .	50'—
Julián Bernardino S.	5'—	José Benejam Moll . . .	50'—
Julián Pascual Laguna . . .	5'—	Pedro Salord Salord . . .	50'—
Joaquín Navarro A.	5'—	Jaime Rotger Franco . . .	100'—
Federico López Cortés.	5'—	Banco de Menorca . . .	500'—
José García Vera	5'—	Banca Goñalons	500'—
Angel Moya Alcántara.	3'—	Banco Comercial	500'—
Gabriel Crespi F.	3'—	Sebastián Marqués M. . .	25'—
Sebastián Serra Verger	3'—	José Miret Benejam . . .	25'—
José Mora Juárez	3'—	José Pons	10'—
Gabriel Garrido G.	3'—	Antonio Ferrer	50'—
Manuel Hernández L.	3'—	Cristóbal Serra Pomar. . .	25'—
Antonio Sánchez Sedes	2'—	Juan Anglada	10'—
Centro San Miguel	61'—	Juan Cursach Vanrell . . .	15'—
Miguel Niell	100'—	Francisco Pons Bagur . . .	50'—
Juan Lluch Bagur.	50'—	Juan Moll Vivó	100'—
Miguel Casasnovas B.	35'—	Eloísa Sabater Morell. . .	10'—
Juan Piedrabuena B.	35'—		
Francisca Anglada Salord Vda. de Anglada	50'—		
Margarita Florit	10'—		
Jaime Gelabert	25'—		
Francisco de B. Moll	100'—		
Sastrería Printemps	100'—		
Gabriel Mercadal	25'—		
Antonio Coll Allés	100'—		

CULTOS

Domingo 25 Febrero

Domínica III de Cuaresma

San Francisco.—Misas rezadas a las 5, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30, 9'15 a las 10 solemne con homilia, y a las 11'30 misa última.

Por la tarde a las 2'45 rosario, ejercicio de los siete domingos de San José y sermón por el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Salord, Pbro. Canciller del Obispado.

Al anochecer habrá Vía-Crucis para caballeros.

Santo Cristo.—Misas a las 6,7 y a las 8.

María Auxiliadora.—Misas a las 6,6'45, 7'30, 8'30, 9'15 y 10.

S. Miguel.—Misas a las 7 y 8.

Enseñanza.—Misas a las 7 y 8.

Hospital.—Misa a las 7.

Carmelitas.—Misas a las 6'30 y 7'30.

San Francisco.—Miércoles y viernes a las 6'45 rosario y sermón. Predicará el primer día el Rdo. D. Martín Domingo, Pbro., Vicario de la parroquia de San Francisco y el segundo el Rdo. D. Pedro Salord, Pbro. Vicario de la parroquia de la Catedral.

*

Todos los viernes a las 3'45 de la tarde se practica el ejercicio del Vía-Crucis en la iglesia de San Francisco.

Todas las misas que se celebrarán el próximo lunes día 26 en las iglesias de San Francisco y Santo Cristo se aplicarán en sufragio del alma de D. Faustino de Olives y de Saura (e. p. d.)

Juan Llabrés	5'—
Vda. de Olivar e hijos	200'—
Juan Allés Coll	100'—
María Triay, Vda. de Triay	100'—

Suma y sigue. . . 45.681'25

Hotel SAN AGUSTIN

PLAZA IGUALDAD, 3. -- CALLE HOSPITAL

— Junto a las Ramblas —

BARCELONA

Precios módicos

Informes: JOSÉ SASTRE BARCELÓ - Norte, 12
CIUDADELA

Deportes

**Menorca-Unión empatan a uno
Mañana termina con Villacarlos-Ciudadela el torneo Copa Navidad**

El pasado domingo contendieron otra vez en Mahón, Unión y Menorca los dos rivales de la vecina capital. No nos gustó mucho la actuación del equipo azulgrana ya que además de estar en baja forma les falta mucho de entusiasmo cuando saltan al campo. Es hoy por hoy uno de los mejores conjuntos de la isla, pero si sigue actuando con esa desgana, no es fácil augurarle un lisonjero papel para la próxima Liga Balear que se avecina. En cambio en el Unión lo que les falta en juego, les sobra en entusiasmo.

El partido del pasado domingo fué muy entretenido, destacándose la formidable actuación del portero unionista que juntamente con su defensa Rulló fueron los mejores.

El primer tiempo terminó con empate a cero. En el segundo marcó primero el Unión empatando poco después el Menorca.

Mañana con el partido Villacarlos-Ciudadela da fin el primer torneo oficial celebrado después de nuestra Liberación. El Ciudadela que sea cual sea el resultado es ya campeón, recibirá el próximo domingo después de terminado el partido la «Copa Navidad» que con tanta brillantez ha sabido conquistar.

Para tal objeto se desplazarán mañana a Mahón todos los jugadores y directivos del equipo campeón. Sabemos que el conjunto

**Transferiría del HOGAR
del PORVENIR por 750
6 bonos pesetas, capital desembolsado 900
más los intereses**

Informes: Negrete, 65-A.

que se alineará frente al Villacarlos sera el mismo que tantos éxitos viene alcanzando, pues es deseo de todos, directivos, socios y jugadores, obtener un resultado halagüeño que ponga fin a la brillante serie de triunfos logrados.

En un próximo número publicaremos el calendario que regirá para la Liga Balear, que va a comenzar dentro breves semanas.

GAL-ENERO.

GACETILLAS

Deber cumplido

Por el niño Francisco Garriga Serra, de 12 años, domiciliado en la calle de la Brecha 29 hijo de Juan y María, fué hallada una cantidad de dinero y entregada a esta Alcaldía a disposición de quien acredite ser su dueño.

Copiamos del último número del «Boletín Oficial del Obispado de Menorca»:

SACERDOTES DE NUESTRA DIÓCESIS CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA:

Día 23 julio 1936, en Ferrerías:

Rdo. Sr. D. Juan Huguet Cardona, Pbro.

Día 8 agosto 1936, en Barcelona:

M. Iltre. Sr. Lic. D. Pablo Brunet Torrents, Arcediano.

Día 18 noviembre 1936, en Cala-Figuera:

Rdo. Sr. D. Juan Mercadal Sans, Párroco:

Rdo. Sr. D. Juan Benejam Marqués, Ecónomo.

Rdo. Sr. D. Jaime Mercadal Anglada, Ecónomo.

Rdo. Sr. D. Antonio Orfila Pons, Ecónomo.

Rdo. Sr. D. Guillermo Llabrés Pons, Ecónomo.

Rdo. Sr. D. Gabriel Conforto Tudurí, Vicario.

Rdo. Sr. D. Rafael Serra Mesquida, Vicario.

Rdo. Sr. D. José Mercadal Pons, Vicario.

Rdo. Sr. D. Antonio Pons Seguí, Vicario.

Rdo. Sr. D. Francisco Jansá Guardiola, Vicario.

Rdo. Sr. D. Sebastián Fuxá Bagur, Vicario.

Rdo. Sr. D. Alberto Triay Gornés, Vicario.

Rdo. Sr. D. Bartolomé Villalonga Seguí, Vicario.

Rdo. Sr. D. José Benejam Coll, Vicario.

Rdo. Sr. D. Francisco Catalá Morlá, Vicario.

Rdo. Sr. D. Miguel Pons Pons, Vicario.

Rdo. Sr. D. Rafael Mascaró Pons, Beneficiado.

Rdo. Sr. D. Rafael Camps Triay, Pbro.

Rdo. Sr. D. Francisco Pons Sintes, Pbro.

Rdo. Sr. D. Esteban Quintana Victori, Pbro.

Rdo. Sr. D. Antonino Romero Mercadal, Pbro.

Rdo. Sr. D. Antonio Pons Pons, Prefecto del Seminario.

Día 19 noviembre 1936, en Villa-Carlos:

M. Iltre. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo Orfila, Chantre.

M. Iltre. Sr. Dr. D. Juan Tudurí Moll, Maestrescuela.

M. Iltre. Sr. D. José Planells Riera, Canónigo.

M. Iltre. Sr. Dr. D. Guillermo Capó Medina, Magistral.

M. Iltre. Sr. Dr. D. José Tudurí Moll, Lectoral.

Rdo. Sr. D. Rafael Bosch Ferrer, Beneficiado del Concordato.

Rdo. Sr. Lic. D. Miguel Mascaró Pons, Salmista.

Rdo. Sr. D. Juan Pons Preto, Sochantre.

Rdo. Sr. D. Miguel Gomila Rotger, Ecónomo.

Rdo. Sr. D. Pablo Salord Goñalons, Beneficiado.
 Rdo. Sr. D. Pedro Riera Bagur, Beneficiado.
 Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch Anglada, Vicario.
 Rdo. Sr. D. Pedro Benejam Gorriás, Vicario.
 Rdo. Sr. D. José Franco Goñalons, Vicario.
 Rdo. Sr. D. Rafael Pons Benejam, Mayordomo del Seminario.

Día 28 agosto 1936, en Barcelona:

Rdo. P. José Castell Camps, S.S.

SEGLARES CIUDADELANOS O CON DOMICILIO O DESTINO EN CIUDADELA,
 CAÍDOS POR DIOS Y POS ESPAÑA:

Asesinados en La Mola, agosto 1936:

D. Claudio Gil Alós, Capitán de Ametralladoras.
 D. Vicente Ferrer Torres, Teniente de Carabineros.
 D. Toribio Molano María, Brigada de la Guardia Civil.

En la Carretera de Ciudadela a Mahón, el 13 agosto 1936:

D. José T. Canet Menéndez, Diputado a Cortes.
 D. José Anglada Marqués, Odontólogo.
 M. Iltre. Sr. D. Gabriel de Olivar y de Olives, IX Barón de Lluriach.

D. José de Olivar de Olives.
 D. Gabriel Saura Sintas.

En la Cárcel Modelo de Madrid, el 22 de agosto de 1936:

D. Tomás de Salort de Olives, Diputado a Cortes.

En Ciudadela, el 28 octubre 1936:

D. José Marqués Cursach.
 D. Antonio Vivó Carrió.

En la Carretera de Ciudadela a Mahón, el 28 de octubre 1936:

D. Luis de Salort de Olives.

En la Carretera de Ciudadela a Mahón, el 16 noviembre 1936:

D. Jaime Triay Ligüerzana.
 D. Bartolomé Triay Ligüerzana.

En el barco «Atlante» (Mahón), el 18 noviembre de 1936:

D. Gabriel de Salort de Olives, Teniente de Artillería.

En el Cementerio de Mahón el 24 junio de 1938:

D. Rafael Capella Allés.
 D. Constantino Sardis Riera.
 D. Gabriel Squella Jaume.
 D. Pedro Orfila Iborra.

En Clariana (Lérida), el 17 septiembre 1938:

D. Luis Saura Sintas.

CAÍDOS EN EL ALZAMIENTO DE CIUDADELA, EL DIA 8 FEBRERO 1939:

D. Pedro Anglada Marroquín.
 D. Juan Gener Allés.
 D. Antonio Moll Gelabert.
 D. Juan Enrich Salord.

CAIDOS EN NUESTRA CRUZADA:

D. Pedro Marqués Allés, (frente de Madrid).
 D. Juan Gener Camps, (frente de Asturias).
 D. Francisco Mascaró Florit, (frente del Ebro).

Subsidios Familiares

El Sr. Delegado Provincial de la Caja Nacional de Subsidios familiares en acto escrito de fecha 30 de Enero próximo pasado me dice lo siguiente:

«Para su conocimiento y efectos consiguientes cúmpleme notificarle que por orden de la Superioridad ha sido aplazada la implantación del Régimen especial agropecuario.

En su consecuencia deben los patronos agrícolas regirse, hasta nueva orden, ajustadamente al sistema hasta hoy en vigor.

Dios guarde a Vd. muchos años.
 Palma 30 de Enero de 1940».

Lo que se publica para general conocimiento.

El Presidente de la Junta Municipal
FRANCISCO PONS

GEAL

MOTORES ELÉCTRICOS
 DE COJINETES A BOLAS
 FABRICADOS POR GENERAL

ELÉCTRICA ESPAÑOLA

POTENCIAS DE ½ - 1 - 1½ - 2 - 3 ..
 HASTA 30 H. P.

REPRESENTANTE: PEDRO QUINTANA
 PURÍSIMA, 8

Hotel Bustamante

MAHON

Habitaciones desde 5 pesetas

Cubiertos a 5, 7'50 y 10 pesetas

Cubiertos encargo avisando con
 unas horas de anticipación.

MARCELINO MIR SEGUÍ

MÉDICO OCULISTA

Consulta de 2 a 4. Puente del Castillo, 2.-MAHON